



El ambiente  
es de todos

Minambiente

Bogotá D. C., 22 de marzo de 2022

**1600-2-00016-2022**

Doctor

**CAMILO GÓMEZ ÁLZATE**

Director General

**AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO**

[sopORTE.ekogui@defensajuridica.gov.co](mailto:sopORTE.ekogui@defensajuridica.gov.co)

Carrera 7 No.75-66 Piso 2 y 3

Ciudad

**ASUNTO:** Certificación de verificación del Sistema Único de Información para la Gestión Jurídica del Estado –eKOGUI- del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, corte segundo semestre de 2021

Respetado doctor Gómez Álzate:

De acuerdo a lo dispuesto en el párrafo del artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho 1069 de 2015, y la Circular Externa No. 03 del 12 de julio de 2021 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE; así como el Instructivo del eKOGUI- perfil Jefe de Control Interno Versión 11.0; la Oficina de Control Interno – OCI del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Minambiente presenta el resultado de la verificación de los indicadores de cumplimiento del Sistema eKOGUI, para el periodo comprendido entre el 01 de junio al 31 de diciembre de 2021.

Para comprobar los parámetros de la certificación, se aplicó la metodología propuesta de indicadores de cumplimiento de la ANDJE en su Circular Externa No. 03 de 2021, a partir de las consultas de información y reporte en el Sistema eKOGUI bajo las funcionalidades y reportes de información facilitadas al perfil Jefe de Control Interno<sup>1</sup> y las solicitudes de información interna de ésta Oficina a la Oficina Asesora Jurídica – OAJ de Minambiente, mediante memorando No. 1600-3-00060-2022 del pasado 21 de febrero de 2022. La OAJ del Minambiente emitió una (1) misiva mediante el memorando 1300-3-00060-2022 del pasado 11 de marzo de 2022.

---

<sup>1</sup> Información descargada directamente de eKOGUI, a partir de los reportes generados durante el mes de marzo de 2022.



Así mismo, de forma paralela mientras transcurría el tiempo de atención de requerimiento por parte de la OAJ, se aprovechó la instancia brindada por la ANDJE para asistir y participar en la capacitación del Perfil Jefe de Control Interno el pasado 16 de febrero de 2022, situación que nos facilitó atender de forma más metodológica la aplicación de los lineamientos para la emisión del presente certificado, particularmente reforzando los conocimientos para el diligenciamiento del anexo (plantilla Excel).

También es importante resaltar, la labor generada por la OAJ en la respuesta de la solicitud de información presentada ante esta Oficina, entregándola a tiempo y con contenido integral de la información procesal y los datos que se registran en el Sistema eKOGUI, facilitando la expedición del presente certificado.

A partir de la triangulación de los datos obtenidos desde los sistemas eKOGUI y SIIF, junto a la información suministrada por la OAJ de Minambiente, se procedió a generar el procesamiento y análisis de datos, y conforme a los lineamientos de la ANDJE en la estandarización de los certificados emitidos por las Oficinas de Control Interno mediante el diligenciamiento del formulario habilitado en libro de Excel, en el mismo material se dejaron los comentarios de la orbe técnica de la analítica de datos, que permite explicar los resultados numéricos alcanzados o brindar posteriormente la fuente de información para emprender los ajustes que corresponden. En ese sentido se anexa el formulario diligenciado junto con un soporte visual del mismo en formato PDF.

Desde los roles asignados a las Oficinas de Control Interno en particular los de: “*Enfoque hacia la prevención*”, y “*Evaluación y seguimiento*”, hemos estado acompañando de forma permanente a la administración del Ministerio en aras de propender la actualización permanente de la información que concierne al sistema eKOGUI.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez verificados los indicadores de cumplimiento en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, a cargo de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el periodo comprendido entre el 01 de junio al 31 de diciembre de 2021, nos es dado concluir por acápites de la certificación:

### 1. Usuarios

- Se cuenta con la activación de todos los perfiles asignados al Ministerio en el Sistema eKOGUI.
- El perfil de Jefe de Control Interno y el profesional de la Oficina se capacitaron tanto en la vigencia 2021, como el pasado 22 de febrero de 2022.
- El actual usuario del rol enlace de pagos, a la evidencia examinada por esta Oficina, no cuenta con la respectiva capacitación.



- De parte del Administrador de la entidad si remite evidencia de las respectivas solicitudes de capacitación para todos los perfiles asignados al Ministerio en el segundo semestre de 2021.

## 2. Abogados

Es conforme la relación de permisos asignados en el perfil de abogados en eKOGUI frente a los abogados asignados al ejercicio litigante. Así mismo, se ha procedido con la inactivación y retiro de abogados que ya no son parte del Ministerio.

- Conforme con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica de Minambiente y al contrastarla con los datos provistos en eKOGUI, los usuarios registrados y activos para el segundo semestre de 2021 en el perfil de abogado es conforme ante: cantidad de usuarios; actualización de datos; estudios, experiencia, laboral y correo electrónico. Así mismo, hay evidencia de la capacitación desarrollada por el Administrador de la Entidad y ANDJE a los abogados litigantes.
- En relación con las inactivaciones y retiros de abogados, la información provista corresponde al retiro de dos (2) abogados: Nicolás Salazar y Jaime Andres Echeverría Rodriguez.

## 3. Judiciales

En relación al corte del segundo semestre de 2021, se mejoró la actualización de los procesos judiciales particularmente en con la depuración de la información litigiosa dentro del periodo objeto de certificación, alcanzando un resultado de 100% (1093 de 1093 procesos calificados). Es importante continuar con el proceso de actualización semestral de los registros de la OAJ de Minambiente frente a la información del eKOGUI para sostener la calificación obtenida en la presente certificación, que es la primera vez que obtiene la calificación más alta posible.

- De los procesos activos con estado terminado a corte segundo semestre de 2021, tenemos diez (10) casos: 25000232600020070029400, 05001333302720120009100, 08001233100520130033400, 66001233300020130029000, 11001032800020150002200, 27001333300120160042600, 25000234100020170068700, 52001233300020170058900, 86001333100120190019600 y 25000234100020210014700.

De los anteriores, solamente el proceso bajo código único de proceso 25000232600020070029400 fue fallado en contra de la Entidad (segunda instancia), generando una erogación económica avalada en \$ 131'196.141, a su vez dicho proceso cuenta con provisión contable valorada en \$ 131'199.849.

- En lo que se refiere a la calificación del riesgo y su permanente actualización semestral, conforme a la información de los reportes eKOGUI para el perfil de Control Interno, se cuenta con siete (7)



procesos sin efectuar la respectiva calificación de riesgo:11001032600020140002100, 11001032600020140006200, 25000232600020040208201, 15001333301320140017500, 11001032600020160010600, 68001233300020200007200 y 05001333303220210013100.

Adicionalmente, partiendo de insumo los reportes de eKOGUI para el perfil de jefe de Control Interno, se reportan 129 de 1093 procesos donde no se generó la actualización de la calificación del riesgo dentro del segundo semestre 2021, aun así, fueron realizados en el primer semestre de 2021 (88% de los 1093 procesos están actualizados dentro del segundo semestre de 2021):

15693333100220100013700, 70001233100020080020000, 11001032400020070019500,  
11001032400020050036100, 47001333100720080059100, 25000231500020050248801,  
11001333103220090006700, 13001233100020110000700, 52001233100020020030000,  
70001233100020090007800, 15001233100220100156900, 70001233100020100023400,  
05001333101220110050600, 47001333100720120004300, 50001233100020110068700,  
70001233300020120010100, 05001333302720120020100, 08001333300220130009500,  
73001230000020110061300, 70001233100020090007300, 47001233300020130006300,  
15001333301020130006000, 25000234100020130245900, 13001233300020130035400,  
76147333300120130065900, 23001333300320130073800, 70001333300220130014500,  
11001032400020060009300, 76147333300120140008400, 52001233300020140018900,  
25000234100020130194700, 11001032400020130019700, 41001233100020100046100,  
47001333100520100068400, 05001333302720140052400, 50001333300520140019500,  
11001032400020120033500, 05001333302420140063100, 25000233600020130126300,  
68001233100020120064400, 11001032400020110020500, 11001032400020140057400,  
50001233300020140012700, 76109333300220130057600, 50001233300020140012900,  
25000234100020150099600, 08001333300920130033900, 23001233300020150016400,  
25000233600020150082100, 25000233600020150074600, 70001233100020090008300,  
73001233300420150043600, 73001233300420130050200, 11001032400020110033000,  
25000234100020150018900, 52001333300720150011200, 76001233301020150089700,  
25000233600020150102600, 08001333300820160006800, 11001032400020150049800,  
11001032400020140047500, 52001233300020160031000, 47001333300520150010700,  
47001333300520150010800, 05001233300020160060600, 19001233300220160019800,  
25000234100020160102900, 11001032400020150045100, 11001032400020040036401,  
18001233300020160016600, 47001333300620150011400, 47001333300620150011500,  
11001032400020140040500, 25000233600020160093900, 54001333300320130001200,  
68001233300020160059100, 19001333300720160019200, 25000234100020160172700,  
25000234100020160182200, 11001334205220160071700, 52001333300120160030100,  
41001233300020160051900, 52001333300420160029000, 11001333502620160039600,  
54001334001020170008000, 11001032400020160061300, 08001233300020170053600,  
11001334205020170009801, 19001333300620160020200, 05001333301120170020700,



25000233600020170010900, 68001233300020170011800, 08001333300120170020700,  
11001333603620150072800, 11001032400020160031600, 25000234100020170095700,  
11001334305820170009900, 25000233600020170233400, 68001233300020180019600,  
05001333302720180020700, 19001333300120160021200, 68001233300020170115900,  
76001333300320170031400, 15001233300020180044600, 19001233300320180020900,  
25000233600020180031000, 05001233300020180171900, 11001334306320190016600,  
54001333300120180039700, 44001233300220130017200, 86001333100120190019100,  
86001333100120190016200, 86001333100120190018000, 11001032400020180039700,  
11001032400020180031100, 86001334000220190017400, 11001334306420190010400,  
11001334306220190006900, 11001334306220190007100, 11001334306220190006700,  
11001334306220190006600, 86001333100120190007900, 11001334306220190008300,  
18001233300020190002300, 11001333603720190016700, 50001333300820190010200,  
15000233100320100154600, 25000234100020210000300 y 68001333301420190032300

- Con relación a los procesos de cuantía superior a 33.000 SMMLV (\$28.967.499.000), la información al corte del segundo semestre de 2021 que provee eKOGUI como de la Oficina Asesora Jurídica señala 79 procesos, dichos procesos todos tienen asignado apoderado judicial de la Entidad.

#### 4. Prejudiciales

Se denota el trabajo realizado entre la OAJ y la ANDJE en la depuración de la información sobre los casos prejudiciales, tomando como referente la depuración de la información señalada en las respectivas certificaciones eKOGUI segundo semestre de 2020 y primer semestre de 2021:

- Conforme al cruce de información ejecutado por esta Oficina provisto la información proporcionada por la OAJ Minambiente y los reportes del entorno eKOGUI I para conciliaciones extrajudiciales, concuerda ambas fuentes de información en señalar que solamente hay efectivamente 18 procesos prejudiciales activos para el segundo semestre de 2021: 1473289, 1473521, 1474195, 1475656, 1475955, 1477539, 1478881, 1478885, 1478892, 1478893, 1479459, 1481691, 1481693, 1484226, 1484234, 1486371, 1486822 y 1486824.
- Con relación a los procesos terminados para el segundo semestre de 2021, el reporte de eKOGUI registra 21 casos y la OAJ Minambiente reporto 20. El caso que difiere en la información está bajo el ID 1472384. Al efectuar la consulta del anterior caso (no desde el reporte sino directamente al eKOGUI) si aparece registrado con terminación efectiva. Así mismo, los restantes 20 casos el eKOGUI están debidamente registrados con terminación.



## 5. Arbitramentos

- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible no cuenta con procesos arbitrales para el periodo de la certificación - segundo semestre de 2021; así mismo la información es corroborada por los datos provistos por eKOGUI.

## 6. Pagos

- Es la primera vez que esta Oficina observa el uso de dicho rol para el Ministerio de Ambiente, de modo que se enlazaron con eKOGUI 27 pagos efectuados por medio del SIIF de los siguientes procesos:

05001310500120090072700, 05001310501320090037900, 41001333300520130003400,  
47001310500520130013200, 08001333300920130025500, 17001333300420130059000,  
13001333301320140024700, 68001333300620140022400, 68001333300620140022400,  
08001333300420140013400, 19001333300820150000500, 19001333300820150000500,  
19001333300320140048300, 19001333300620150000400, 19001333300120150000900,  
19001333300120150000900, 19001333300320150021000, 19001333300620150033600,  
70001333300420150031300, 70001333300420150031300, 68001333301420150035100,  
68001333301420150035100, 68001333301420150035100, 11001334204720160033600,  
11001334204720160033600, 11001334205720160034200, y 68001333300320170032200.

Finalmente, frente a la comparación de los resultados provistos en las anteriores certificaciones eKOGUI expedidas por esta Oficina en las últimas tres (3) vigencias, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible desde el liderazgo de la Oficina Asesora Jurídica han presentado el mejor resultado frente a los parámetros solicitados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica, en relación a la actualización y depuración de la información litigiosa y conciliaciones extrajudiciales en el sistema eKOGUI.

Así mismo, en los acápite anteriores se señalan las oportunidades de mejora, situación que esperamos sea tenida en cuenta internamente por las dependencias como aspectos por mejorar, y propender por efectuar las calificaciones de riesgos de cada proceso cada semestre, así como finiquitar la capacitación del rol enlace de pagos.



El ambiente  
es de todos

Minambiente

Cualquier aclaración adicional que se requiera con gusto la atenderemos.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: Natalia  
Baquero Cárdenas  
Fecha y hora: 23.03.2022  
08:07:23

**NATALIA BAQUERO CÁRDENAS**  
Jefe Oficina de Control Interno  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Copia: Dr. **CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF**, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.  
Dr. **CARLOS ALBERTO FRASSER ARIETA**, Secretario General.  
Dra. **SARA INÉS CERVANTES MARTÍNEZ**, Jefe Oficina Asesora Jurídica.  
Dra. **TALMA ELVIRA FURNIELES GALVÁN**, Subdirectora Administrativa y Financiera.

Anexos: Acorde con lo enunciado, son parte integral de la presente certificación dos (2) documentos electrónicos:

1. "Ministerio de Ambiente Cert eKOGUI II 2021 20211231.xlsx"
2. "Ministerio de Ambiente Cert eKOGUI II 2021 2021231.pdf".

Aprobó: Natalia Baquero Cárdenas.  
Proyectó: Jairo Alonso Sáenz Gómez.  
Fecha: 22 de marzo de 2022.

## Plantilla de certificado de Control Interno

### Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

[Ir a inicio](#)

Favor Diligenciar los Campos Resaltados y Revisar la Información Incompleta Antes de Remitir a la ANDJE

NOMBRE ENTIDAD

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

NOMBRE Y APELLIDO JEFE CONTROL INTERNO

NATALIA BAQUERO CÁRDENAS

**INFORMACIÓN USUARIOS**

Compleitud de roles	100%
Usuarios activos	21
Uso del sistema	No Aplica
Nivel de capacitación	100%

**JUDICIALES**

Procesos activos	1093
Porcentaje de registro	100%
Actualización más de 33.000 SMMLV	100%
Procesos por abogado	72.86666667
Provisión incorrecta	0%

**PREJUDICIALES**

Procesos prejudiciales	18
Porcentaje de registro	100%
Actualización prejudiciales	

**ARBITRAMENTOS**

Procesos arbitrales	0
Porcentaje de registro	

**PAGOS**

Pagos relacionados	27
Uso del módulo pagos	si

**Observaciones**

Frente a las certificaciones expedidas en las últimas tres (3) vigencias, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible desde el liderazgo de la Oficina Asesora Jurídica han presentado el mejor resultado frente a los parámetros solicitados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica, en relación a la actualización y depuración de la información litigiosa y conciliaciones extrajudiciales en el sistema eKOGUI. Aspectos por mejorar, propender a efectuar las calificaciones de riesgos de cada proceso cada semestre y finiquitar la capacitación del rol enlace de pagos.

**USUARIOS ACTIVOS**

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Fecha de diligenciamiento de plantilla

21/03/2022

Favor Diligenciar los campos Resaltados

ROL	TIENE EL ROL	FECHA CREACIÓN EN EKOGUI	NOMBRE	FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN	ACTUALIZADO
JEFE FINANCIERO	Si	22/08/2021	TALMA ELVIRA FURNIELES GALVAN	14/05/2021	
JEFE JURÍDICO	Si	29/01/2021	SARA INES CERVANTES MARTINEZ	07/05/2021	
ENLACE DE PAGOS	Si	04/05/2021	ANGELA MARIA MOLANO VALENZUELA		DESACTUALIZADO
JEFE CONTROL INTERNO	Si	17/07/2015	NATALIA BAQUERO CÁRDENAS	23/07/2021	
SECRETARIO TÉCNICO	Si	25/05/2021	JORGE ANDRES HERNANDEZ RAMIREZ	03/12/2021	
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	Si	06/04/2021	ZULMA PILAR PEÑALOSA BONILLA	07/05/2021	

Observaciones

- Se cuenta con la activación de todos los perfiles asignados al Ministerio en el Sistema eKOGUI.
- El perfil de Jefe de Control Interno conto con capacitación del profesional de la Oficina el pasado 23 de julio de 2021, y en lo transcurrido de la vigencia 2021, tanto el Jefe de Oficina de Control Interno como el profesional OCI cuentan con capacitación reciente del pasado 22 de febrero de 2021.
- El actual usuario del rol Enlace de Pagos, a la evidencia examinada por esta Oficina, no cuenta con la respectiva capacitación.
- De parte del Administrador de la Entidad si remite evidencia de las respectivas solicitudes de capacitación para todos los perfiles asignados al Ministerio en el segundo semestre de 2021.

Usuarios

Judiciales

Pagos

Arbitrales

Prejudiciales

Ir a inicio

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Fecha de diligenciamiento de plantilla 21/03/2022

**Abogados al 31 de diciembre de 2021**

ABOGADOS ACTIVOS AL 31-12-2021	CANTIDAD
CANTIDAD DE ABOGADOS LITIGANDO	15
ABOGADOS CREADOS EN EKOGUI ACTIVOS	15
ABOGADOS CON CORREO ACTUALIZADO	15

ABOGADOS INACTIVOS	CANTIDAD
RETIRADOS EN LA ENTIDAD SEGUNDO SEMESTRE 2021	2
INACTIVADOS EN EKOGUI SEGUNDO SEMESTRE 2021	2

**Observaciones:**

- Conforme con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica de Minambiente y al contrastarla con los datos provistos en eKOGUI, los usuarios registrados y activos para el segundo semestre de 2021 en el perfil de abogado es conforme ante: cantidad de usuarios; actualización de datos; estudios, experiencia, laboral y correo electrónico. Así mismo, hay evidencia de la capacitación desarrollada por el Administrador de la Entidad y ANDJE a los abogados litigantes.
- En relación con las inactivaciones y retiros de abogados, la información provista corresponde al retiro de dos (2) abogados: Nicolás Salazar y Jaime Andres Echeverría

Seleccione una muestra de 10 abogados activos y complete la siguiente tabla

INFORMACIÓN (1)	CANTIDAD DE ABOGADOS
Tiene información estudios	10
Tienen información experiencia	10
Tienen Información laboral	10

*(1) Se visualiza en el detalle del abogado a la fecha de revisión**Solamente se revisa que tenga registrada alguna información registrada*

ÚLTIMA CAPACITACIÓN ABOGADOS ACTIVOS	CANTIDAD DE ABOGADOS
Posteriores al 01-01-2020	15
Entre 21-03-2019 y 31-12-2019	0
Capacitaciones anteriores al 21-03-2019	0
Sin capacitación	0

Usuarios

Abogados

Pagos

Arbitrales

Prejudiciales

Ir a inicio

### Procesos Judiciales

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Fecha de diligenciamiento de plantilla	21/03/2022
--	------------

PROCESOS ACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	CANTIDAD
CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS	1093
PROCESOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI	1093
PROCESOS SIN ABOGADO ASIGNADO(1)	0

(1) Con fecha de registro anterior al 15-12-2021

PROCESOS TERMINADOS SEGUNDO SEMESTRE 2021	CANTIDAD
PROCESOS TERMINADOS DURANTE SEGUNDO SEMESTRE 2021	54
TERMINADOS EN EKOGUI DURANTE SEGUNDO SEMESTRE 2021 (2)	54

(2) Con fecha de actuación en 2021

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD
PROCESO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	10
PROCESOS ACTIVOS CON ESTADO TERMINADO(3)	58

(3) En el reporte de activos al 31 de diciembre verifique la columna **Estado General del proceso**

Seleccione 10 procesos terminados en el segundo semestre de 2021 y llene la siguiente tabla:

CONDENAS	CANTIDAD
PROCESOS ANALIZADOS	10
PROCESOS TERMINADOS CON EJECUTORIA	10
PROCESOS DESFAVORABLES	2
PROCESOS QUE GENERAN EROGACIÓN ECONÓMICA	1
PROCESOS CON VALOR CONDENA MAYOR A CERO	1

MAYORES A 33.000 SMMLV(4) ACTIVOS	CANTIDAD
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV	79
Procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en eKOGUI	79
Procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demanda(5)	79

(4) Equivalente a un valor indexado de \$29.981 millones a 31 de diciembre de 2021

(5) Puede ser remitida a la ANDJE o cargada en el sistema

CALIFICACIÓN DE RIESGO	CANTIDAD
PROCESOS ACTIVOS EN CALIDAD DEMANDADO AL 31-12-2021	964
PROCESOS CON CALIFICACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2021	57
PROCESOS CON CALIFICACIÓN ANTERIOR A 30-06-2021	129
PROCESOS SIN CALIFICACIÓN	0

PROVISIÓN CONTABLE (6)	# PROCESOS	CON PROVISIÓN IGUAL A CERO
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA	58	58
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA	631	631
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA	247	247
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA	135	135

(6) Solo se consideran los procesos activos - calidad demandado al 31 de DICIEMBRE de 2021 que tengan calificación de riesgo

OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>En relación al corte del segundo semestre de 2021, se mejoró la actualización de los procesos judiciales particularmente en la calificación de riesgo dentro del periodo objeto de certificación, alcanzando un resultado de 100% (1093 de 1093 procesos calificados), mejoró en un (1) punto porcentual adicional. Es importante continuar con el proceso de actualización semestral de los registros de la OAJ frente a la información del eKOGUI para sostener la calificación obtenida en la presente certificación, que es la primera vez que obtiene la calificación más alta posible.</li> </ul>

Usuarios

Judiciales

Pagos

Arbitrales

Abogados

Ir a inicio

## Conciliaciones Prejudiciales

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

PREJUDICIALES ACTIVAS AL 31-12-2021	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS	18
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI	18
REGISTRO POSTERIOR AL 01/07/2021	18
REGISTRO ENTRE 1 DE ENERO Y 30 DE JUNIO 2021	0
REGISTRO EN 2020 Y ANTERIORES	0

PREJUDICIALES TERMINADAS SEGUNDO SEMESTRE 2021	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES TERMINADOS II SEM. 2021	21
TERMINADOS ÚLTIMA ACTUACIÓN II SEM. 2021	20

Seleccione una muestra de 0 prejudiciales activos registrados antes de 1 de julio de 2021 y complete la siguiente tabla

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD PREJUDICIALES
Procesos que efectivamente se encuentran activos	18
Procesos que se encuentran terminados	21

### OBSERVACIONES

- Conforme al cruce de información ejecutado por esta Oficina provisto la información proporcionada por la OAJ Minambiente y los reportes del entorno eKOGUI I para conciliaciones extrajudiciales, concuerda ambas fuentes de información en señalar que solamente hay efectivamente 18 procesos prejudiciales activos para el segundo semestre de 2021: 1473289, 1473521, 1474195, 1475656, 1475955, 1477539, 1478881, 1478885, 1478892, 1478893, 1479459, 1481691, 1481693, 1484226, 1484234, 1486371, 1486822

Usuarios

Judiciales

Pagos

Abogados

Prejudiciales

Ir a inicio

## ARBITRAMENTOS

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
ARBITRAMENTOS ACTIVOS AL 31-12-2021	0
ARBITRAMENTOS REGISTRADOS EN EKOGUI	0

ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
TOTAL ARBITRAMENTOS TERMINADOS AL 31-12-2021	0
ARBITRAMENTOS TERMINADOS EN EKOGUI	0

### Observaciones

- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible no cuenta con procesos arbitrales para el periodo de la certificación - segundo semestre de 2021; así mismo la información es corroborada por los datos provistos por eKOGUI.

Usuarios

Judiciales

Abogados

Arbitrales

Prejudiciales

Ir a inicio

## Pagos

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

PROCESOS ACTIVOS	CANTIDAD
Gestiona pagos en SIIF de MinHacienda	Si
Pagos enlazados al 31-12-2021	27

### Observaciones

- Es la primera vez que esta Oficina observa el uso de dicho rol para el Ministerio de Ambiente, de modo que se enlazaron con eKOGUI 27 pagos efectuados por medio del SIIF de los siguientes procesos:

## CASO N° 0201465

Soporte Ekogui <soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co>

Miércoles 23/03/2022 10:47

Para: Oficina de Control Interno <cinterno@minambiente.gov.co>; Salidas Ambientales <SalidasAmbientales@minambiente.gov.co>

CC: Carlos Eduardo Correa Escaf <CCorrea@minambiente.gov.co>; Despacho Ministro MADS <despacho@minambiente.gov.co>; Carlos Alberto Frasser Arrieta <CAFrasserA@minambiente.gov.co>; Secretaria General <secretaria.general@minambiente.gov.co>; Sara Inés Cervantes Martínez <SICervantesM@minambiente.gov.co>; Oficina Asesora Jurídica <OJuridica@minambiente.gov.co>; Talma Elvira Furnieles Galvan <TEFurnielesG@minambiente.gov.co>; Subdirección Administrativa y Financiera <Subfinanciera@minambiente.gov.co>

Respetados Doctores:

Por medio del presente le notifico que su solicitud fue radicada bajo el número descrito en el asunto de la referencia, nos permitimos informarle que damos acuse de recibido a la entrega de la certificación.

Agradecemos el compromiso con la Actividad Litigiosa del Estado y quedamos atentos a cualquier otra solicitud u observación.

En caso de presentar otra inquietud, lo invitamos a remitirla a esta dirección de correo electrónico

Cordial saludo,

**Grupo de Administración Gestión y Soporte del  
Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado**

**Dirección de Gestión de Información**

[soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co](mailto:soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co)

t: +57 (1) 7470777

D: Cr 7 # 75 – 66 Bogotá – Colombia

[www.defensajuridica.gov.co](http://www.defensajuridica.gov.co)



**Agencia Nacional de Defensa  
Jurídica del Estado**



**La justicia  
es de todos**

**Minjusticia**

---

**De:** Oficina de Control Interno <cinterno@minambiente.gov.co>

**Enviado el:** miércoles, 23 de marzo de 2022 9:52 a. m.

**Para:** Soporte Ekogui <soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co>; Salidas Ambientales <SalidasAmbientales@minambiente.gov.co>

**CC:** Carlos Eduardo Correa Escaf <CCorrea@minambiente.gov.co>; Despacho Ministro MADS <despacho@minambiente.gov.co>; Carlos Alberto Frasser Arrieta <CAFrasserA@minambiente.gov.co>; Secretaria General <secretaria.general@minambiente.gov.co>; Sara Inés Cervantes Martínez <SICervantesM@minambiente.gov.co>; Oficina Asesora Jurídica <OJuridica@minambiente.gov.co>; Talma Elvira Furnieles Galvan <TEFurnielesG@minambiente.gov.co>; Subdirección Administrativa y Financiera <Subfinanciera@minambiente.gov.co>

**Asunto:** 1600-2-00016-2022 Certificación de verificación del Sistema Único de Información para la Gestión Jurídica del Estado –eKOGUI- del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, corte segundo semestre de 2021

Bogotá D. C., 22 de marzo de 2022      **1600-2-00016-2022**

Doctor

**CAMILO GÓMEZ ÁLZATE**

Director General

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co

Carrera 7 No.75-66 Piso 2 y 3

Ciudad

ASUNTO: Certificación de verificación del Sistema Único de Información para la Gestión Jurídica del Estado – eKOGUI- del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, corte segundo semestre de 2021

Respetado doctor Gómez Álzate:

Por medio de la presente remitimos lo señalado en el asunto en tres (3) documentos electrónicos, dos (2) en formato electrónico y el restante en Libro de Excel.

Cualquier aclaración o duda nos pueden escribir a los correos electrónicos nbaquero@minambiente.gov.co y jasaenz@minambiente.gov.co.

Quedamos prestos a menester,

**Oficina de Control Interno**

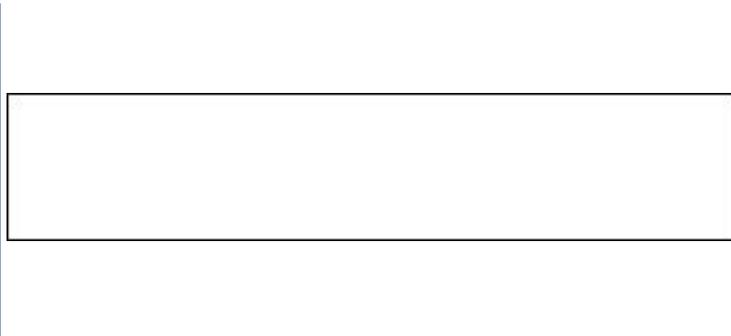
Cuenta Generica

Oficina de Control Interno

Conmutador +57(601)3323400

Calle 37 No. 8 - 40

[www.minambiente.gov.co](http://www.minambiente.gov.co)



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.